

CONVENIOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M AÑO 2025

CONVENIOS					
Nº CONVENIO	OBJETO	IMPORTE	ENTIDAD	DURACIÓN	Aplica Ley 40/2015, de 1 de octubre (LRJSP)
Convenio 001/2025	Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la EMTSAM para la aplicación de las medidas de ayudas al transporte en el año 2025	5.500.000 €	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Duración hasta el 31 de diciembre de 2025. Podrá prorrogarse por un máximo de 4 prórrogas anuales.	Sí
Convenio 002/2025	Convenio-Programa entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la EMTSAM para promover el transporte público de las personas jubiladas pensionistas, personas con incapacidad permanente y personas mayores de edad con una discapacidad igual o superior al 65%	6.633.000 €	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Duración de 4 años desde la firma (12/08/2025). Podrá prorrogarse por un nuevo periodo de hasta 4 años.	Sí
Convenio 003/2025	Convenio-Programa entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la EMTSAM para promover el transporte público de estudiantes y personas jóvenes	2.820.000 €	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Duración de 4 años desde la firma (14/08/2025). Podrá prorrogarse por un nuevo periodo de hasta 4 años.	Sí

CONVENIOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M AÑO 2025

Convenio 004/2025	Convenio-Programa entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la EMTSAM para promover el transporte público de personas desempleadas que acrediten encontrarse en búsqueda activa de empleo	53.340,00 €	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Duración de 4 años desde la firma (04/08/2025). Podrá prorrogarse por un nuevo periodo de hasta 4 años.	Sí
----------------------	--	-------------	----------------------------------	--	----

Diligencia para hacer constar que los datos son actualizados por el Departamento Legal y de Contratación EMTSAM a 18 de agosto de 2025.